

LA HORA DE AHORA

Avance

NUDISMO A DOMICILIO

Por JOSE SANCHEZ-ARCILLA

LA noticia no dejó de emocionarme, y eso que, por muchas razones ya yo no debía emocionarme por nada. De no haberla publicado AVANCE y otros periódicos igualmente serios y respetables, quizás la habría anotado en el haber de un reportero bromista y travieso. Pero, no; era rigurosamente cierta la asombrosa noticia, según pude comprobar. Un ciudadano honesto y pudoroso —¡para que luego digan que la honestidad y el pudor han desaparecido del globo terráqueo, barridos por las películas italianas y las trusas "Bikini"!—, denunció, airado, a la policía, que una adorable joven, vecina suya, con el pretexto, muy justificado por demás, del excesivo calor reinante, se exhibía en su domicilio completamente desnuda, sin tener la casta precaución de cerrar las puertas y las ventanas, y esto, naturalmente, escandalizaba al virtuoso denunciante y lo hería en lo más profundo y sensible de sus convicciones cristianas y morales.

Ignoro si existe en nuestro país alguna Orden de Mérito destinada a premiar ciertas virtudes excepcionales, pero si dicha Orden existiera, propongo, con los debidos respetos, que este ciudadano heroico sea recompensado inmediatamente con la cruz de caballero y, si me apuran ustedes mucho, con la corbata de comendador. El elevado renunciamiento del casto José tropical lo hacen acreedor a lucir, hasta en sus pijamas, la codiciada roseta de una condecoración.

No, no bromeo, ni sonrío maliciosamente al escribir estas palabras. El hombre, joven o viejo, funcionario público o domador de jutias, asmático o garrotero, filatélico o jugador de "poker", que, en este país, donde tanto abundan los telescopios de largo alcance, sólidamente instalados en las azoteas de los edificios de apartamentos y en las cabinas de las playas de ciertos "clubes" aristocráticos, se ruboriza y protesta, poseído de un santo furor, ante el edificante espectáculo de una joven que practica el nudismo en su propia casa, sin tomar las precauciones más elementales para no ser sorprendida por ojos indiscretos en su púdica distracción, merece el aplauso de sus conciudadanos por su heroísmo y por su virtud. Por bastante menos que ésto se han erigido muchas estatuas en el mundo y han ingresado millares de candidas criaturas en las celestes y purísimas legiones de los ángeles.

Lamento no recordar el nombre del glorioso ciudadano que denunció civicamente a la sofocada e inocente jovencita, y lamento no recordarlo porque lo hubiera escrito en letras mayúsculas y entre admiraciones, para honra y ejemplo de la patria, agradecida y emocionada. Pero, de todas maneras, que llegue hasta él la más sincera expresión de mi simpatía. Si abundaran en Cuba los hombres como él, los jueces correccionales no se verían obligados a sancionar con excesiva frecuencia a los audaces y bizarros exploradores nocturnos de persianas entreabiertas y lucetas mal cerradas.

¡Lodo sea el ciudadano que siga las huellas de renunciamiento y de virtud del protagonista de este caso excepcional! ¡Cantemos sus glorias inmarcesibles al son de las arpas y las trompetas de los ángeles, arcángeles y serafines! ¡Vayamos con él hasta el Limbo! ¡Que nuestros ojos, ungidos por la castidad, no se enturbien con visiones impuras! Y, al mismo tiempo, recordemos, transidos de inefable piedad, la vieja anécdota que os voy a referir...

Un caballero virtuoso leía tranquilamente el periódico de la tarde, arrellanado en su cómoda butaca, al calor del hogar. Sus hijas —dos tiernos pimpollos—, hablaban entre sí de ciertas amigas suyas que tenían la censurable costumbre de andar desnudas en su casa. De pronto, el digno caballero cerró el periódico, ruidosamente, y, con voz avinagrada y amenazadora, preguntó: "¿Dónde viven esas sinvergüenzas?". Sin duda, quería conocer la dirección de aquellas desventuradas con el cristiano propósito de ir las a evangelizar.

Imitemos la nobilísima conducta del caballero virtuoso. Vayamos todos al domicilio de la jovencita denunciada por nuestro esforzado compatriota con el laudable deseo de evangelizarla con apostólica unción. Comprobemos hasta la saciedad que no ha sido víctima de una calumnia. Vista hace fe. Seamos todos los jueces de esta Lady Godiva que tanto le teme al calor. Y, una vez ante ella, hagamos comparecer a su denunciante para que nos revele cómo y en qué forma se consumó el horrendo delito de lesa castidad. Constituidos en jurado popular, aborremos trabajo a la justicia correccional, que ya tiene bastante con las infracciones de la Ley del Tránsito para entretenerse y cumplir su patriótica misión.

TRIMONIO
CUMENTAL